

Programa Regular de asignatura

Denominación de la Asignatura: Taller de Práctica Laboral

• Carrera a la cual pertenece: Licenciatura en Economía

• *Ciclo lectivo:* 2022

Docentes:

Lic. Daniel E. Novak (coordinador)

Mg. Eva F. Sacco

Lic. Juan Pablo Costa

Lic. Lorena Alvarez

• Carga horaria total: 210 horas

Modalidad de cursada: Integrada- presencial con componente a distancia

Fundamentación:

El Taller de Práctica Laboral se ubica en el tercer año de la licenciatura en Economía, y es requisito para la obtención del título intermedio "Analista Económico". El taller utiliza como base tanto los conocimientos adquiridos en materias previas, a nivel teórico y práctico; como respecto al manejo de herramientas y la correcta lectura, interpretación y aplicación de fuentes secundarias de datos empíricos.

Al finalizar el taller, el alumno habrá obtenido la experiencia de buscar y reconstruir información cuantitativa a partir de fuentes secundarias, utilizando herramientas como planilla de cálculos, software de procesamiento de bases de datos; como también la correcta presentación de los resultados plasmados en un informe final.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Objetivos:

Objetivos generales: Que alumno o alumna adquiera la experiencia en el análisis de

información cuantitativa, y la elaboración de un informe de resultados

Objetivos específicos: Que el alumno o alumna:

Se familiarice con la búsqueda de series estadísticas en las principales bases de

datos públicas económicas y socioeconómicas disponibles.

Aplique de manera correcta las técnicas de lectura de la información estadística.

Utilice una correcta interpretación de los datos recabados.

Construya hipótesis de trabajo que le permita orientar su trabajo.

Utilice las herramientas aprendidas, como planillas de cálculo y software de

procesamiento de datos.

Esté capacitado para producir un informe final donde se presente el conjunto de la

información, hipótesis y resultados de manera clara y precisa.

Contenidos mínimos:

Aplicación de los contenidos teóricos adquiridos. El estudiante deberá evaluar la gestión

económica en un área determinada de una organización pública o privada, plantear

estrategias para mejorarla y elaborar un informe de su trabajo con sus conclusiones.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1: Herramientas para la planificación de la investigación. (Variables complejas,

dimensiones, indicadores. objetivos, hipótesis, etc).

Bibliografía:

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2018): Manual de metodología de las

Ciencias Sociales, Buenos Aires: Siglo XXI.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Sautu, R. (2005): Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación, Buenos

Aires: Lumiere.

Unidad 2: Tipos de enfoques de investigación. Estrategias metodológicas, técnicas de

generación de fuentes primarias y secundarias.

Bibliografía:

Sautu, R. (2005): Manual de metodología: construcción del marco teórico,

formulación de los objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires: CLACSO.

Unidad 3: Estilos de escritura académica

Bibliografía:

Baiget, T. y Torres Salinas, D. (2013): Informe Apei sobre Publicación en revistas

científicas. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información.

• Manual de estilo de trabajos académicos. (2018) El Salvador: Escuela Superior de

Economía y Negocios

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

El Taller de Práctica Laboral se plantea ser un espacio donde los estudiantes utilicen tanto

los conocimientos teóricos como las herramientas prácticas aprendidas para la elaboración

de un informe. La materia se plantea como un espacio pedagógico en donde los y las

estudiantes puedan adquirir la práctica y el acompañamiento necesario para encarar estas

tareas de manera exitosa. El informe final será requisito para obtener el título intermedio

de Analista Económico.

La dinámica de la materia se estructurará en clases prácticas, fortaleciendo la participación

de los alumnos y alumnas. En las mismas se repasará algunas nociones básicas de

metodología, y se privilegiará las actividades prácticas relacionadas a la utilización de

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

información empírica y cuantitativa que se relacionen con los problemas de investigación

que elijan los estudiantes. Se propiciará que, en cada uno de los encuentros, considerados

como ámbitos colectivos de trabajo, se desarrollen procesos reflexivos y de intercambio

entre los participantes, así como se brindará un acompañamiento a cada uno de los

estudiantes en la temática elegida para la realización del informe final.

Se solicitarán avances de investigación que se discutirán en las clases con los/as

compañeros/as y el equipo docente. El plan de clases será flexible y se irá adaptando a las

inquietudes y necesidades de los y las estudiantes. El objetivo es que los alumnos y alumnas

puedan producir un informe final para la obtención del título intermedio de la carrera.

La estrategia pedagógica se basará en el acompañamiento a cada uno de los y las

estudiantes, atendiendo a las distintas estrategias y objetivos respecto a los temas de

investigación que abordarán cada uno de ellos, y sus especificidades concretas respecto a

elaboración de diagnósticos, instrumentales de análisis, entre otros.

En cada encuentro, de manera progresiva y grupal, los participantes avanzarán en la

elaboración del trabajo final. De esta manera, el equipo docente asumirá un rol facilitador

del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje

significativo y al logro de los objetivos.

A fin de viabilizar la propuesta pedagógica, se implementará un soporte de tutoría

presencial y vía e-mail, durante todo el taller.

Régimen de aprobación: para aprobar el taller el alumno deberá:

✓ Cumplir con un mínimo de 75% de asistencia al taller.

Presentar y aprobar dos informes de avance del trabajo final, instancia que

sustituye la realización de exámenes parciales.



✔ Presentar y aprobar con calificación de 7 o más el Informe Final, de acuerdo a las pautas establecidas por el equipo docente durante la cursada.

Cabe señalar que por tratarse de un taller de práctica profesional y no de una materia tradicional el esquema de evaluación propuesto responde al artículo 42° del Reglamento Académico. Los estudiantes deben realizar a lo largo del taller un trabajo de investigación y un informe, presentando dos de avance y uno final; los de avance son evaluados por el equipo docente y le indican al estudiante si está bien encaminado o no, por lo cual es una instancia parcial sin calificación y, por lo tanto, sin recuperatorio. El taller termina con la presentación del informe final y se aprueba si la calificación es de 7 o más; en caso de no lograr esa calificación deben rehacer el informe final hasta que se aprueba con esa nota; no hay un régimen de aprobación del taller con calificación inferior a 7 en dicho trabajo final.